

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL EN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Dependencia o Municipio:Secretaría de la Contraloría

Responsable oficial o técnico:Briseida Yadira García Vara

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [LINEAMIENTOS CONTRALORIA SOCIAL 07-04-2025.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Briseida Yadira García Vara

Cargo:Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de la Contraloría

Teléfono:7773292200 ext. 1940

Correo Electrónico:briseida.garcia@morelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Los Lineamientos, tienen por objeto establecer las bases para la operación de la Contraloría Social en los Programas Estatales de Desarrollo Social, a fin de que las Secretarías, Dependencias, Entidades y los Municipios responsables de ejecutar dichos programas, fomenten e impulsen la participación ciudadana en la vigilancia, seguimiento, supervisión y evaluación de los recursos públicos asignados a los mismos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: La presente regulación promueve la participación ciudadana en la vigilancia, seguimiento, supervisión y evaluación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social del gobierno del estado de Morelos.